

RESOLUCION
N° 139/91

EXPEDIENTE N° 3384/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.159

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de venta de aproximadamente ciento cincuenta y tres kilogramos de radiografías obrantes en el Servicio de Reconocimientos Médicos de la Justicia Nacional; y

Considerando:

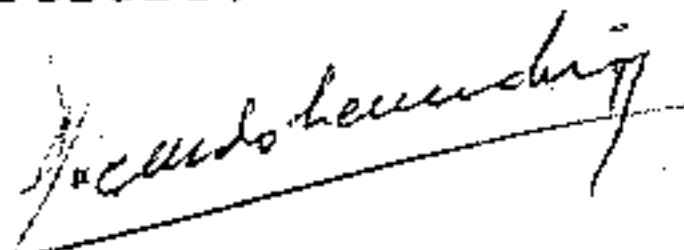
Que de acuerdo a lo solicitado a fs. 1 y lo informado precedentemente por el Departamento de Compras, procedería concretar la venta de que se trata mediante subasta pública.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

Remitir las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que proceda a tramitar la subasta de las placas radiográficas mencionadas, por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.-

Regístrese.-


RICARDO LEVENE (R)